



Pronunciamento

Las organizaciones obreras, campesinas, de la economía social solidaria y civiles agrupadas en la Unión Nacional de los Trabajadores, (UNT), el Frente Amplio Social Unitario, (FASU), el Encuentro Nacional de Dirigentes, (ENADI) y otros referentes sociales fraternos, llevaremos a cabo una jornada nacional de lucha el próximo lunes 31 de enero que incluirá mítines representativos ante el Senado de la Republica y en las principales plazas publicas del país, además de la trasmisión de estos eventos por redes sociales.

En estas movilizaciones demandaremos al gobierno federal que se establezca una mesa de diálogo para resolver los conflictos sociales acumulados y garantizar una reactivación económica con pleno respeto a los derechos de los trabajadores y la población en general.

Denunciamos que durante la emergencia sanitaria se han recrudecido las presiones para que los trabajadores aceptemos recortes a nuestros derechos y puestos de trabajo como se demuestra en los casos del Sutnotimex, del Strm, de los trabajadores de los organismos públicos descentralizados, del IMTA y de los sectores del aerotransporte, la cultura, la educación y la energía, entre otros.

Consideramos alarmante, el notorio incremento de los conflictos agrarios originados por la imposición de megaproyectos, el fortalecimiento del caciquismo, la militarización y el predominio de la delincuencia organizada en diversas entidades del país, lo que pone en predicamento los territorios de las comunidades del campo como lo han denunciado la CNPA-MN, el FPR y el PPFVMSXX.

De la misma manera hacemos notar el estancamiento y falta de voluntad política en las investigaciones relativas a la violación de derechos humanos fundamentales como los feminicidios, los asesinatos por motivos políticos, (Como en los casos del Compañero Tomás Martínez Pinacho, Manuel Pérez Cartas del FPR y Noe Jiménez Pablo de CNPA MN), o las desapariciones forzadas como se acredita con nuestros compañeros de Ayotzinapa y numerosos activistas sociales. Demandamos, así mismo, castigo para los responsables por los recientes asesinatos de periodistas.

Los trabajadores del campo y la ciudad de ninguna manera podemos aceptar que por medio de estas acciones se nos quiera convertir en los principales damnificados de la crisis económica asociada con la pandemia.

Por el contrario, asumimos que está puede representar una oportunidad para materializar el mandato de cambio de la economía política neoliberal por el que hemos venido luchando desde hace años y que la ciudadanía expresó en los comicios federales del 2018 y 2020.



Ello puede lograrse aplicando medidas efectivas como: la reforma fiscal progresiva y multianual que considere recursos etiquetados para fortalecer los programas sociales, fomentar la producción agropecuaria y sustentar tanto al sistema público de salud y seguridad social como a la educación ; el fomento del empleo formal; la ampliación de la infraestructura productiva; la inclusión digital y la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, todo ello con el propósito de cerrar la brecha que separa a las regiones mas atrasadas del país de las mas desarrolladas y a los ciudadanos mas desfavorecidos de los mas pudientes.

En esta lógica es indispensable eliminar el uso de las UMAS para el calculo de las pensiones de los trabajadores pues ello incide en el empobrecimiento de los jubilados actuales y futuros y asumir el gran reto que nos dejó la pandemia que es la construcción de un sistema de salud y seguridad social publico integrado, de cobertura universal y de carácter solidario pues los sistemas de salud privatizados han mostrado su inoperancia ante contingencias como la que actualmente se vive en todo el mundo.

Los integrantes de la UNT, el FASU y el ENADI consideramos que, ante el repunte de la pandemia del Covid 19, la inminente reanudación de las distintas actividades productivas debe realizarse respetando plenamente la salud y la seguridad de los trabajadores por lo que las empresas y dependencias de gobierno involucradas deben apegarse escrupulosamente a los lineamientos de la sana distancia acordando bilateralmente los protocolos necesarios.

Llamamos a las autoridades laborales a establecer las condiciones para garantizar que la actual etapa de la Reforma Constitucional en Materia de Justicia Laboral cuyo núcleo central es la legitimación de los contratos de trabajo, se lleve a cabo con total apego a los principios de legalidad, transparencia y respeto a la libertad de asociación sindical que estipula la ley reglamentaria de la misma, evitando en todo momento la injerencia indebida de los patrones y ciertos actores políticos que solo buscan socavar, dividir y someter a los trabajadores para su propio beneficio.

La reciente crisis ha demostrado que nuestro país necesita establecer las bases de un nuevo modelo de desarrollo mucho mas incluyente a fin de revertir la inseguridad, la desigualdad y la exclusión social que han prevalecido por décadas. Se trata de construir un nuevo régimen, político, económico y social capaz de garantizar una mejor calidad de vida para todos los mexicanos, así como una mejor inserción de nuestra nación en el nuevo entorno tecnológico, comercial y productivo del mundo, tomando en cuenta la experiencia acumulada por nuestro país a lo largo de su historia en la que la revaloración del trabajo y de nuestros recursos humanos siempre ha sido la mejor opción de desarrollo.



Para ello se requieren políticas públicas para afianzar la democratización del mundo del trabajo, generar empleos dignos erradicando la tercerización y los contratos de protección patronal, promover la recuperación del poder adquisitivo de los salarios contractuales, modernizar la planta productiva, impulsar el desarrollo agropecuario, pesquero y forestal con la participación de las comunidades del campo, proteger los derechos humanos, sociales y labores en todos los ámbitos y recuperar la soberanía de la nación sobre sus sectores productivos y de servicios estratégicos como el energético; es preciso, en consecuencia, impulsar la reforma que está discutiendo el legislativo y fomentar la inclusión social y digital, a través de la recuperación de la rectoría estatal sobre la economía.

Otra alternativa es el desarrollo de la economía social solidaria puesto que la promoción de cooperativas y empresas sociales puede contribuir a contrarrestar el desempleo y coadyuvar a lograr impulsar la producción nacional de productos, bienes y servicios en varios ámbitos recuperando el espíritu original de los artículos 25, 26, 27, 28 y 123 de nuestra carta magna que las sucesivas reformas privatizadoras han desvirtuado.

Es por todo lo anterior que la UNT, el FASU y el ENADI emplazamos de nueva cuenta al gobierno federal a establecer un amplio diálogo social cuyo primer paso es instalar de inmediato una mesa de trabajo para encontrar vías de solución a los conflictos sociales en curso y establecer mecanismos de interlocución permanente que, como el Consejo Económico y Social de Estado, permitan construir los consensos necesarios entre la sociedad y el Gobierno para superar la crisis y sentar las bases de un nuevo curso de desarrollo sustentado en la justicia, la equidad y en el respeto cabal a los derechos de todas y todos, contamos para ello con las propuestas contenidas en nuestro Proyecto Alternativo de Nación, en que se sintetizan muchos de los planteamientos de nuestras organizaciones para democratizar y modernizar a nuestra nación.

¡PRESOS POLITICOS LIBERTAD!

**¡CONDENAMOS LOS ASESINATOS DE PERIODISTAS Y LUCHADORES SOCIALES,
EXIGIMOS CASTIGO A LOS RESPONSABLES!**

Fraternalmente:

Unión Nacional de los Trabajadores

Frente Amplio Social Unitario

Encuentro Nacional de Dirigentes